



— APUNTES DE GUERRA —



GABRIEL
GUERRA
CASTELLANOS

#OPINIÓN

Los adversarios de la reforma tenían dos posibles rutas: boicotear la elección o intentar competir de manera organizada para colocar a sus afines

GANADORES Y PERDEDORES DEL 1º DE JUNIO



A penas 13 millones de ciudadanos decidieron acudir a votar en un proceso engorroso, abigarrado y confuso, y ahora tanto el oficialismo como sus opositores *cantan victoria*: de un lado señalan el hecho histórico de la elección y buscan relativizar la baja participación comparándola con el número de votos que obtuvieron PAN, PRI o MC (cada uno por su cuenta) en las elecciones presidenciales de 2024.

Por su parte, los opositores a la reforma y a la elección señalan la bajísima afluencia de votantes o los *acordeones* promovidos desde Morena y el gobierno.

Ahora nos toca tratar de *desenredar la madeja*.

Para la 4T el objetivo no era lograr una votación copiosa, sino colocar a sus candidatos en los puestos ganadores. El porcentaje de participación era una consideración secundaria, como lo fue en su momento en la de revocación de mandato. Al no haber un mínimo de votos requerido, el objetivo se logró. Deslucido, tal vez, pero válido. La Corte será suya.

Los adversarios de la reforma tenían dos posibles rutas: boicotear la elección o intentar competir de manera organizada

Decidí no votar por primera vez desde que tengo derecho de hacerlo

para colocar a sus afines en la Corte y demás posiciones relevantes. Optaron por la primera, y tendrán la satisfacción de que la afluencia fuera históricamente baja, pero tendrán que vivir con las consecuencias de su abstención.

Como he señalado en varias ocasiones, me parece que la Reforma Judicial no va a cambiar mayormente el lamentable estado de la impartición de justicia en nuestro país, y estoy fundamentalmente en contra de la elección popular de jueces (o de fiscales y policías, como en EU), pues atenta contra los derechos de las minorías que más protección necesitan de la justicia. Por ello decidí no votar por primera vez desde que tengo derecho a hacerlo.

Pero mis críticas a la reforma y a la elección de ninguna manera implican una apología del sistema anterior, que fue incapaz de reformarse o renovarse.

Por desgracia, la *cirugía mayor*, cuyos prospectos son aún impredecibles, pero no muy halagüeños, no tocó aspectos fundamentales como la actuación de Fiscalías, Ministerios Públicos o policías.

Por lo pronto, el nuevo sistema entrará en vigor y las nuevas cortes serán las que dispongan, nos guste o no. Y si somos buenos ciudadanos nos tocará obedecer y cumplir las leyes, y organizarnos para encontrar mejores opciones que nos representen si es que queremos cambiarlas.

Hay, no obstante, algunas cosas rescatables del proceso del domingo: primero, que no hubo mayores incidentes ni violencia. Segundo, que las maquinarias partidistas y el acarreo masivo estuvieron ausentes (por ello -entre otras cosas- la tan baja participación). Y, por último, que si las tendencias se mantienen el próximo Ministro Presidente de la SCJN podría ser un indígena oaxaqueño con sólida trayectoria y antecedentes.

¿Un mixteco presidiendo la Corte? Eso sí podría ser transformador.

GGUERRA@GCYA.NET / @GABRIELGUERRAC